

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA Nº 92.

En la Localidad de Aldo BONZI Provincia de Buenos Aires, a las 10,30 horas del día 09 de junio del año 2011, conforme a lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley Nº 26.221, se reunieron en la Planta Depuradora de Efluentes Cloacales Sudoeste (AySA) los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios: Avellaneda: Sr. Subdirector de Vía Pública de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Ing. Edgardo A. PERALTA; Esteban Echeverría: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos Ing. Ángel Antonio CAMMILLERI y el Sr. Director de Obras de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos al Ing. José Luis ALAMO; Ezeiza: Sr. Asesor General del Municipio y Coordinador de Redes de Saneamiento, D. Víctor DOROSZ; Hurlingham: por la Dirección General de Servicios Públicos, Arq. Fabián O. TAFFURI; Ituzaingó: Sr. Asesor del Secretario de Infraestructura, Arq. Marcelo BUSOLINI; Lanús: Sr. Jefe Departamento de Programación y Control de Gestión de Obras Públicas, Dr. Rafael Alejandro BRAN; Lomas de Zamora: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. Julio MASSARA; La Matanza: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, D. Herminio BAYON; Morón: Subsecretario de Planeamiento Urbano, Arq. Daniel René ARROYO; San Fernando: Sr. Jefe del Área Industria y Contralor Ambiental, de la Secretaría de Gestión Territorial, Sr. Rodolfo BARISONZI; San Martín: Sr. Director General de Vialidad Hidráulica: Lic. Ricardo Héctor PODESTA; Tigre: Sra. Directora General de Saneamiento y Redes Urbanas, Arq. Sandra MISURIELLO; Tres de Febrero: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, Don Humberto Víctor OLMEDO; por la Subsecretaría de Recursos Hídricos (SSRH): la Srta. Asesora de la Subsecretaría, Dra. Marisa DOMINGUEZ; por la Provincia de Buenos Aires: de la Dirección Provincial de Servicios Públicos de Agua y Cloacas de la Subsecretaría de Servicios Públicos, Ing. Horacio R. SERVERA; por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: por la Dirección General de Infraestructura de la Subsecretaría de Proyectos de Urbanismo Arquitectura e Infraestructura del Ministerio de Desarrollo Urbano, Ing. Sergio AGOSTINELLI y el Sr. Asistente en temas de Agua y Saneamiento de la Dirección General de Infraestructura, Arq. Eduardo dos SANTOS y por Agua y Saneamientos Argentinos (AySA): Sr Gerente de Programación de Obras, Ing. Rafael BARRA ARAUJO. Mediante la Resolución Nº 042/10 de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37 inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 23, 26, 27 y sus alcances, la Conducción de la Comisión Asesora, durante el período 08/05/11 al 08/09/11, será responsabilidad del Municipio de Esteban Echeverría la Coordinación y del Municipio de Lanús el de Secretario de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente General Ing. Alberto BRESCIANO, en carácter de Coordinador conforme lo establece el Artículo 29 de la Ley Nº 26.221 y como colaboradores: el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Walter MENDEZ, el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER y la Señora Gerente de Asuntos Legales, Dra. María Eugenia TOLOMEI. Se procedió a dar inicio a la reunión para la

que fueron convocados según Orden del Día y cuyas firmas obran al pie de la presente, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley Nº 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA REUNION DE COMISION ASESORA 09/06/2011

Temas de:

A) ORGANIZACIONAL:

1.

B) OBRAS:

1. Visita Técnica a las Obras de la Planta Depuradora Sudoeste de AySA en la Localidad de Aldo Bonzi, Pdo. De La Matanza.

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

Temas abordados: Se acordó previamente entre los Miembros de la Comisión como único tema, tal como figura en el Orden del Día, la visita técnica a la Planta y postergar para la próxima reunión los temas de los puntos A) y C), respectivamente.

B) 1. Comienza el Ing. Pablo BURATTINI de AySA, quien tiene a su cargo la Inspección Regional Cuenca Matanza Riachuelo, dando la bienvenida a la Comisión Asesora. Seguidamente explica en detalle las características técnicas y los avances de la obra: "Ampliación de la Planta Depuradora de Efluentes Cloacales Sudoeste" del Partido de la Matanza. Dijo que la obra consiste en la realización de los trabajos denominados línea Adicional de tratamiento a ejecutarse en la planta de depuración de Líquidos Cloacales Sudoeste y que en la misma se ha previsto tratar un caudal medio de 0.9 m³/seg. Proveniente de una carga poluente de 270.000 habitantes equivalentes. El tratamiento de los líquidos cloacales, continuó, se ha previsto realizarlo según la tecnología de lodos activados, precedidos de un tratamiento y una decantación primaria y que los trabajos previstos a realizar comprenden el proyecto ejecutivo, construcción de las obras civiles, montaje y puesta en marcha de las obras electromecánicas.

Expresó que las obras principales de la línea Adicional de tratamiento comprenden:

Llegada de los efluentes a tratar: Conducto de llegada de diámetro 1300 mm con sus correspondientes cámaras intermedias; Conducto de interconexión con planta existente: La planta existente en operación desde 1972, se interconecta para flexibilizar el funcionamiento de la línea adicional de tratamiento; Edificio de rejillas y elevación: La planta cuenta con un sistema de desbaste grueso con rejillas automáticas y unidad de elevación del líquido con 4 electrobombas sumergibles de eje vertical montadas en cámara seca de 0,7 m³/seg. Cada una; Edificio de drenado – desengrasado: El pretratamiento continúa con rejillas finas circular y sistema de extracción de arenas y grasa por inyección de aire y flotación (airlift); Tratamiento primario: consiste en dos sedimentadores primarios de 42 metros de diámetro, cada uno de ellos está equipado con barredores de fondo y de superficie, la alimentación del líquido pretratado ingresa al sedimentador a través de la cámara partidora, incluye una estación de bombeo de barros hacia la cámara general de lodos; Tratamiento secundario: a) Tanques de aireación: el líquido proveniente de los sedimentadores primarios, ingresa a los tanques de aireación para su tratamiento biológico. El tratamiento biológico se realiza con difusores de burbuja fina que son alimentados por compresores instalados en edificio linderero insonorizado. b) Sedimentos secundarios: El tratamiento de los líquidos provenientes de los tanques de aireación ingresa a 4 sedimentadores de 43 metros de diámetro. Los mismos están equipados con barredores diametrales con sistema de extracción de lodos por succión y un sistema de barrido superficial. Cada sedimentador está equipado con una canaleta para la medición del caudal de lodos extraídos. Los lodos generados en este proceso son enviados a través de 2 electrobombas a la cámara general de lodos y parte de estos son recirculados en los tanques de aireación; Cámara para bombeo de recirculación de lodos; Salida de Efluentes tratados y Edificio eléctrico y de control: en este edificio se encuentra el local de tableros de baja tensión, local de grupo electrógeno, que comprende tres equipos los que se activarán según las necesidades de la planta, local de transformadores con dos equipos de 2000 K.V.A. cada uno y sala de control y monitoreo de toda la planta.

Finalmente responde las inquietudes de los Miembros de la Comisión e invita a los presentes a recorrer todas las instalaciones.

Luego de alrededor de una hora de recorrida guiada por técnicos de AySA y de la Empresa contratista, siendo las 12.10 horas se da por finalizada la reunión, quedando concertada la próxima para el día 23 de junio del año 2011 a las 10.30 horas, en sede de la A.PLA, acordando por unanimidad que: a) en la próxima reunión realizará una presentación institucional la empresa AySA sobre las obras del préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo – BID – 2da Etapa y b) que se designa para la firma del acta de la presente visita a las Municipalidades de Hurlingham e Ituzaingó.